Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio" **25 de febrero de 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Muchísimas gracias. Bienvenidos a todas y a todos los diputados integrantes de esta Comisión, a las personas que nos ven por redes sociales, al público presente.

Esta Presidencia informa que la convocatoria a la presente reunión de información se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 67, 68, 71 y 74 fracciones X y XVIII y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 52, 189, 190, 193, 211 y 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaría que sea tan amable de verificar la asistencia de las personas integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidenta, se procede a dar lista de asistencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente

Diputada María del Rosario Morales: presente

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: presente

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras: presente

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

¿Falta algún diputado o diputada por pasar lista?

Esta Secretaría informa que hay 7 diputados y diputadas. Por lo tanto, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, siendo las 17:12 horas del 25 de febrero de 2025, se inicia la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se solicita a la Secretaría que por favor dé lectura a la orden del día de esta Sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen con respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de prevención y detección oportuna del cáncer de mama, suscrita por la diputada Claudia Montes de Oca.

6.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y se modifica el artículo 63 de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de cultura de la Ciudad, gestión del agua, suscrita por la diputada Silvia Sánchez Barrios.

7.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a realizar una campaña de promoción y difusión de los objetivos de desarrollo sostenible entre el estudiantado

universitario de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Claudia Susana Pérez Romero.

8.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo de urgente y obviar resolución para exhortar respetuosamente a las autoridades educativas federales de la Ciudad de México, para que en base en sus atribuciones, realice acciones para reforzar los protocolos de detención, prevención y atención de acoso escolar, así como a promover el respeto y la inclusión de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, suscrito por la diputada Patricia Urriza Arellano.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito que consulte a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los diputados integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el orden del día. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Quien esté por la negativa, favor de levantar la mano.

Diputada Presidenta, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 diputados a favor.

En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El siguiente asunto del orden del día, es la discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este sentido, esta Presidencia que el acta correspondiente a la sesión fue circulada en tiempo y forma a las y los diputados integrantes de esta Comisión. En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaria que consulte a las y los integrantes si es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el acta referida. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Quien esté por la negativa, favor de levantar la mano.

Diputada Presidenta, se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 diputados a favor, 0 en contra.

En consecuencia, se aprueba el acta de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaria se someta a consideración de la *versión estenográfica* por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si desean hacer alguna observación a la *versión estenográfica* de referencia.

¿Hay alguien que desee hacer uso de la voz?

No hay nadie.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Si nos puede apoyar Secretaria, para que dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se informa que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de prevención y detección oportuna del cáncer de mama, suscrita por la de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Les comparto que este dictamen nace de la iniciativa presentada por la diputada Claudia Montes de Oca, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional y Además Secretaria de esta Comisión.

Esta propuesta busca promover la capacitación del personal docente en materia de la prevención y la detección oportuna del cáncer de mama, del papiloma humano y asimismo la propuesta busca que los consejos de participación escolar impulsen campañas de actividades permanentes con perspectiva de género, concientización y prevención del Cáncer de mama, del Virus del Papiloma Humano y Cáncer Cervicouterino en los centros escolares. Además, con la propuesta, se busca impulsar campañas de actividades permanentes con perspectiva de género, de concientización y prevención del cáncer de mama, del Virus del Papiloma Humano y el Cáncer Cervicouterino.

Asimismo, se informa que las y los diputados integrantes de la Comisión, hicieron llegar a esta Presidencia las observaciones del dictamen, las cuales fueron incorporadas al mismo y circuladas al correo institucional de las y los diputados.

Le solicito amablemente a la Secretaría que por favor consulte a las y los integrantes de la Comisión si algún diputado desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta. Esta Secretaria consulta a las y los diputados integrantes de la Comisión, si alguien desea hacer uso de la voz.

Yo sí.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DEL OCA DEL OLMO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Quiero aprovechar el espacio para agradecer y reconocer el trabajo de esta Comisión, para impulsar temas que benefician a las próximas generaciones. Sin duda, una de nuestras prioridades debe ser concientizar a nuestra sociedad, sobre cómo prevenir y atender oportunamente enfermedades como el cáncer de mama, el cáncer cervicouterino.

Concluyo, agradeciendo respetuosamente a esta Comisión y a la Presidenta. Muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

En consecuencia, se recabará la votación nominal en lo general de este asunto. Le solicito a la Secretaría que por favor tome la votación en lo general.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen referido.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

Diputada María del Rosario Morales: a favor

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras: a favor

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor

Esta Secretaria informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas y a todos.

Le solicito a la Secretaria su apoyo para que nos dé lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputada Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 63 de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de cultura del cuidado y gestión del agua, suscrita por la diputada Silvia Sánchez Barrios.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Me permito compartir que esta propuesta tiene la finalidad de que los planes y programas de estudio del sistema educativo de la Ciudad de México hagan referencia a la cultura del cuidado y la gestión del agua, ya que el líquido vital forma parte de los recursos naturales que deben de ser conservados sobre todo en esta ciudad y aprovechado de manera racional para el desarrollo sostenible, por lo que esta propuesta es armónica con la Ley General de Educación

En consecuencia, le solicito a la Secretaria que por favor consulte si existe alguna consideración al respecto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado más intervenciones, se someterá a votación el dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras: a favor.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor.

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen referido.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco mucho a la Secretaría.

En este sentido, le solicito que le dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a realizar una campaña de promoción y difusión de los objetivos de desarrollo sostenible entre el estudiantado universitario de la Ciudad de México, que presenta la diputada Claudia Susana Pérez Romero.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Este dictamen busca que tanto la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México continúen llevando a cabo acciones relativas a la promoción y a la difusión de los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Asimismo, se informa que las y los diputados integrantes de la Comisión hicieron llegar a esta Presidencia observaciones al dictamen, las cuales fueron incorporadas al mismo y circuladas al correo institucional de las y los diputados.

En consecuencia, le solicito a la Secretaría si puede preguntar si existe alguna consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes si desean hacer uso de la palabra. No hay nadie.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado intervenciones, le solicito a la Secretaría que someta a votación el presente dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada Rosario Morales: a favor.

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero: en pro.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras: a favor.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor.

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco mucho, diputada Secretaría.

Por favor proceda a leer el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Les informo que el siguiente asunto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a las autoridades educativas federales de la Ciudad de México para que con base en su suficiencia, con base en sus atribuciones, realice acciones para reforzar los protocolos de detección, prevención y atención de acoso escolar, así como promover el respeto y la inclusión de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, que presenta la diputada Patricia Urriza Arellano.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Me permito compartir que este dictamen busca exhortar a la autoridad educativa federal para reforzar la difusión y la promoción, la aplicación también del protocolo para la erradicación del acoso escolar en las escuelas públicas y particulares de educación básica, especial y para adultos mayores de la Ciudad de México, a efecto de detectar, prevenir y atender casos de acoso escolar, como los que hemos visto recientemente, que afecten a las y los estudiantes de la Ciudad de México.

De igual manera, esta propuesta busca que se promueva el respeto, la diversidad, la inclusión y la sana convivencia de las niñas, niños y adolescentes y jóvenes para erradicar el acoso escolar en el ámbito educativo.

Finalmente, con esta propuesta se busca exhortar a colaborar con las autoridades competentes en el esclarecimiento de los hechos ocurridos el pasado 4 de febrero de 2025 en la Secundaria Diurna número 236 Iztapalapa, en la Alcaldía efectivamente Iztapalapa, de los hechos que vimos suceder hace un par de semanas.

Asimismo, se informa que las y los diputados integrantes de la Comisión hicieron llegar todas sus observaciones, las que se agregaron a este dictamen y fueron circuladas a sus correos electrónicos institucionales.

Así que le solicito amablemente a la Secretaría que por favor consulte si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Esta Secretaría consulta a las y los diputados integrantes de la Comisión si alguien desea hacer uso de la voz. No hay nadie.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se recabará la votación nominal en lo general de este asunto. Le solicito a la Secretaría que tome la votación, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada Rosario Morales: a favor.

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras: a favor.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor.

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendidas sus instrucciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaría.

Por favor, proceda al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Le informo que el siguiente asunto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que deseen tratar. Ninguno, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Agotado el presente punto del orden del día, se le solicita a la Secretaría nos informe sobre cuál es el siguiente punto a abordar.

LA C. SECRETARIA.- Esta Secretaría informa que el último punto enlistado en el orden del día corresponde al cierre de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de que no hay más asuntos en el orden del día, agradezco a las compañeras y compañeros diputadas y diputados por su asistencia a esta reunión de Comisión, incluso con la premura con la que la convocamos.

Dado que se han agotado todos los asuntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las 5:31 horas del 25 de febrero del 2025.

Que todas y todos tengan un grandioso día.

Nos vemos.